

PUESTO DE TRABAJO	Nº.	NIVEL	CUMPLIMIENTO ESPECÍFICO.	LOCALIDAD	GRUPO	OTROS REQUISITOS
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA						
DELEGACION DE HACIENDA DE LA RIOJA						
Jefe Sección Liquidación Tributos	1	22	139.000	LOGROÑO	B	Conocimientos tributarios.
Puesto de trabajo Nivel 12	2	12	—	LOGROÑO	C/D	Idem.
Jefe de Equipo	2	10	—	LOGROÑO	C/D	Idem.
Puesto de trabajo Nivel 8, Grupo D	4	8	—	LOGROÑO	D	
Administrador de Hacienda Grupo Quinto	1	24	916.000	HARO	A/B	Conocimientos tributarios.
Jefe de Equipo	1	10	—	HARO	C/D	Idem.
DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE VALENCIA						
DELEGACION DE HACIENDA DE VALENCIA						
T.E.A.P.						
Vocal	1	26	Pte. Asig.	VALENCIA	A	Conocimientos tributarios y expér. resol. exped.
Fonente Adjunto	1	24	Pte. Asig.	VALENCIA	B	Idem.
Jefe Negociado C	2	14	—	VALENCIA	C	Conocimientos tributarios.
CENTRO DE GESTION CADASTRAL Y COOPERACION TRIBUTARIA						
Gerente G IV	1	28	1.432.000	LERIDA	A	Idem.
ORGANISMO NACIONAL DE LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO						
GERENCIA LOTERICA PRIMITIVA						
Jefe de Servicio	1	26	751.000	MADRID	A/B	
GERENCIA LOTERIA NACIONAL						
Secretario/a puesto de trabajo Nivel 30	1	13	63.000	MADRID	D	

MINISTERIO DEL INTERIOR

9321 *ORDEN de 14 de abril de 1987 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1. b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan, concediéndose un plazo de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín

Oficial del Estado», para la presentación de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid. Se formulará solicitud independiente para cada puesto al que se aspire, en el modelo de instancia (anexo I) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986, indicando, en su caso, orden de preferencia, a la que deberán acompañar certificado de la correspondiente Jefatura de Personal acreditativo del nivel del puesto de trabajo que ostente o del grado formalmente reconocido.

Madrid, 14 de abril de 1987.—P. D. (Orden de 14 de enero de 1985), el Subsecretario, José Luis Martín Palacin.

Sr. Subdirector general de Personal.